**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar.

Ciclo Escolar 2021

**Materia:** Filosofía de la educación (Optativo)

**Nombre:** Paola Davila Peña

### Maestro: Carlos Armando Balderas Valdes

Cuarto semestre

2 C

Leer e investigar las siguientes preguntas, con base en los autores indicados por el docente.

-El concepto de Educación.

La educación es una necesidad de la vida humana, antes que problema institucional, curricular, profesional, político o ideológico, asociado a la necesidad de comunicación interhumana para alcanzar el modo de vida propio de la especie.

La educación es algo más y algo menos que dotar a los jóvenes con el conocimiento, la comprensión y las destrezas que puedan serles útiles en su vida adulta, bien en un plano terapéutico, bien psicoterapéutico o profesional; es algo *más,* pues todo individuo joven podría llegar a dominar y poseer esas capacidades sin llegar a valorarlas por sí mismas, y es algo *menos,* pues algunas de las materias o actividades que se adquieren por su valor instrumental apenas tienen cualidades valiosas para el desarrollo de la persona.

-El concepto de educación a través de la historia de la filosofía.

A la luz de esta definición, cobra bastante sentido la famosa doctrina delfrancés René Descartes, el gran fundador de la filosofía moderna, conocida como *dualismo* cartesiano, que afirma que la mente o el alma son sustancias o entidades no-físicas, inmateriales, metafísica y ontológicamente distintas de los cuerpos físicos que habitan (así como, en principio, separables de los mismos después de la muerte). La verdad importante que subyace a esta idea es que las *personas* humanas no son idénticas al cuerpo biológico de los seres humanos, y que las características de la personalidad, el carácter y el valor humanos ofrecen alguna resistencia al tipo de explicación y comprensión propios de las ciencias de la naturaleza, de la física, la química o la biología.

-¿Cuales son los objetivos de educación y aprendizaje?

Tiene por objeto la adquisición de ciertas formas de conocimiento, comprensión y capacidad valiosas en sí mismas y que son formativas de la personalidad, como, por ejemplo, la historia -si bien otras disciplinas de las humanidades y las ciencias servirían igualmente de ejemplo-. Debemos reconocer, sin embargo, que cualquiera de estas formas de conocimiento puede valorarse también de forma *no* educativa -por ejemplo, como medios de progreso técnico, con un objetivo vocacional o como medio para ganar dinero en un concurso-. Como hemos visto, una apreciación *educacional* de las mismas nos impide considerarlas desde el punto de vista exclusivo de su utilidad práctica.

**Referencia**

Dewey, J. (1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.

Carr,D. (2005). El sentido de la educación. Barcelona: Graó.